PROGRAMA UNVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

# Masculinidad y Salud Reproductiva

Presenta: Saúl Gutiérrez Lozano

A manera de introducción.

Los movimientos de revindicación genérica tienen como objetivo <<deconstruir>> un mundo organizado de acuerdo a rasgos específicos que se atribuyen a hombres y mujeres. Intentan poner al descubierto las reglas, valores y comportamientos que dan vida a ese mundo organizado genéricamente. Y, por supuesto, en la práctica política postulan otra forma de organizar la realidad que no sea tan desfavorable para la vida de las mujeres.

Esto mismo, pero en otras palabras, propuso G. Rubin en su famoso artículo El trafico de mujeres... La autora explica que la procreación, la sexualidad y lo que define a hombres y mujeres constituyen en sí mismo un sistema, el de sexo/género, sistema que no es reductible a la economía aunque se articule con ésta.

Defiende, además, la idea de que el sistema sexo género es un producto de la actividad humana, que su estructura y dinámica están anclados en las relaciones sociales antes que en la biología humana.

Y eso es lo que yo entiendo por estudios o investigaciones con enfoque de género. Esto es, se pone bajo los reflectores un fenómeno que esté influido o mediado por el sistema de género. El alcoholismo en la población compuesta por hombres - únicamente por decir algo - acaso no contendrá una dosis de la idea de riesgo o de arrojo rasgos que aparecen en las expectativas de lo que un hombre debe ser. Una investigación con enfoque de género tendría que arrojar luz sobre el papel de la masculinidad y su relación con el alcoholismo.

Dentro de esta lógica me interesé enormemente por la procreación humana. Al participar en un proyecto que se proponía discernir sobre la paternidad, me percaté que hombres y mujeres no siempre coincidían en cuanto al significado de tener hijos. ¿Cuál es el origen de estas diferencias? Tal vez ciertos rasgos singulares que definen a hombres y mujeres.

Supuse que la procreación estaba mediada por el sistema de género. Y que, por consecuencia, se podría emprender un estudio, quizá muy simple, pero acorde. Al mismo tiempo, se tuvo en cuenta que el campo de la masculinidad ha sido poco explorado, así que mi interés se orientó a la procreación y los hombres.

Paulatinamente surgió la siguiente pregunta: ¿qué rasgos de la masculinidad se ponen en juego en la relación de pareja al momento de la procreación, de ejercer la sexualidad y el de evitar tener hijos? ¿Que dinámica le imprimen a la relación - en cuanto a la sexualidad, procreación y anticoncepción - de pareja estos rasgos de la masculinidad?

Así que el objetivo, resumidamente, es conocer qué elemntos de la masculinidad están mediando y el tipo de relación que se construye entre hombres y mujeres alrededor de la procreación, la sexualidad y la anticoncepción.

Otro aspecto refiere al análisis de la información. Como no se intenta hacer comparaciones sino observar procesos mediados, la técnica de análisis permite cierta abstracción en la elaboración del reporte final. Como el objetivo es interpretar y sistematizar la información, se tratará de exponer conceptos que faciliten la comprensión de rasgos de la masculinidad que median procesos que se establecen en una relación.

GENERO

"El género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de la sexualidad". Esta afirmación expresada por Rubin (1996:58) resume de manera brillante lo que se debe entender por género. Y las consecuancias de semejante afirmación están a la vista.

Los rasgos que definen a los sexos (hombre y mujer) no están más ya anclados en la biología. La transparencia y reductibilidad en los que se apoyan los argumentos de que la naturaleza se ha encargado sabiamente de proclamar que es un hombre y que es una mujer se desvanecen para en su lugar sugerir procesos en extremo complejos presentes en la definición del género.

Por otra parte, la afirmación de Rubin revela la autonomía de los procesos en la constitución del género. Si bien se articula con otros procesos (económicos, políticos...), la reproducción humana como parte de las relaciones sociales no se encuentra subordinada a otros procesos, no es reductible a las reglas de la economía o la política. En sí misma, la reproducción humana es un sistema con un código propio y tiene un modo de operar distinto a los de otros sistemas. "Como definición preliminar, un sistema de sexo/género es el conjunto de disposiciones pr el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (Ibid:37). El sistema sexo/género es por derecho propio una esfera en la que se definen las características del género, los comportamientos sexuales y la importancia de la procreación.

A partir de la concepción del sistema sexo/género, paulatinamente se ha consolidado la idea de que los rasgos específicos de hombres y mujeres son adquiridos y variables en el curso del tiempo. Es decir, ya que los individuos forman y han formado parte de un grupo social localizable en las coordenadas de tiempo y espacio, el género, que es producto de la actividad humana, toma <<cuerpo>> según la sociedad y la época que se trate. Se introduce la historia como variable para comprender las diferencias y similitudes del comportamiento humano.

De igual modo, cada grupo social funciona dentro de un cuerpo de normas, leyes, valores, costumbres, que se corresponde con un tiempo específico, con un período histórico. Existe un contexto que genera su propia normatividad, no como una limitante, sino como condición necesaria para el desarrollo social. Es la cultura.

En suma, la observación sobre lo femenino y masculino se desplaza del plano de la biología a un plano tridimensional: histórico, social y cultural.

**MASCULINIDAD**

Mediante la organización genérica que se da a sí misma cada cultura se establecen un conjunto de rasgos definitorios para cada sexo. Cuando a un bebé se le nombra como niña o niño automáticamente se le atribuyen ciertas características que están referidas a modelos de masculinidad y feminidad.

Esta distinción básica que realiza un observador (el que nombra) tiene como consecuencia el de ubicar al bebé ya en un <<estanco>> cultural aunque el observador no este consciente de su operación. Tal operación consiste en introducir a los sujetos al campo del género, referente obligado en la constitución de lo masculino o lo femenino, un mundo cultural que se reproduce gracias a las acciones, a las prácticas de hombres y mujeres, que ponen en movimiento, en sutiles intercambios, los rasgos de lo masculino y femenino, que en diferentes ritmos, pueden mantenerse, disolverse, modificarse o emerger otros que antes no existían.

La masculinidad, entonces, es una construcción cultural, no un rasgo inherente de la personalidad. Puede considerársele a la masculinidad como una ideología, como un conjuto de creencias y expectativas acerca de lo que a los hombres les gusta y deben hacer (Pleck, et al, 1993:15). En el mismo sentido Kimmel (1992:135) explica que la masculinidad se construye socialmente, cambiando: 1)desde una cultura a otra; 2)en una misma cultura a través del tiempo; 3)durante el curso de la vida de cualquier hombre individualmente; 4)entre diferentes grupos de hombres según su clase, raza, grupo étnico y preferencia sexual.

**HOMBRES Y SALUD REPRODUCTIVA**

Si nos fuese dable mirar el proceso reproductivo como un hecho puramente biológico, se tendría que aceptar que los papeles que juegan hombres y mujeres son diferenciados. Aún más, que el momento crítico, más importante en los hombres aparece en el intercambio sexual (coito), es decir, en el momento de la erección peniana y la eyaculación que suministra los espermas necesarios para la fertilización. En tanto, el <<punto culminante>> de la mujer no se limita en proporcionar un óvulo dispuesto a ser fecundado, sino que se <<extiende>> a un periodo muy prolongado al que se le conoce como embarazo o prenatal.

Tal fenómeno biológico - cuando las circunstancias lo permiten- es el tema de estudio en las aulas escolares. Entonces, se le dedica atención a la fisiología del aparato reproductor masculino y femenino. Se intenta desentrañar en que consiste el acto sexual (con mucho pudor). De las enfermedades que se pueden

adquirir por contacto sexual. De la fecundación y el nacimiento. De los trastorno genéticos, y otras cosas.

Lo que no se dice es que inmersa en una red de costumbres, reglas no escritas y símbolos, el proceso de reproducción humana adquiere significados según las sociedades de que se trate.

Así, los comportamientos de hombres y mujeres que se desarrollan como parte del proceso de reproducción obedecen no a la estructura biológica de los sujetos sino a un universo simbólico disponible y a las instituciones que se apropian de los símbolos e imponen ciertas interpretaciones.

Sin negar las especificidades anatomofisiólogicas, el comportamiento de los actores involucrados en la reproducción se construye dentro de un mundo social, de instituciones, valores y organizado genéricamente.

Es indudable que los nuevos enfoques en el estudio de la salud, la reproducción y sexualidad han intentado incorporar, además del aspecto biomédico, variables de carácter socio cultural, buscando con ello una mejor comprensión de los fenómenos demográficos y epidemiológicos. Analizar el embarazo, por poner un ejemplo, como un problema de salud sin atender el nivel educativo y el estatus socioeconómico de las mujeres significa atomizar, reducir de forma parcial y sesgada un fenómeno epidemiológico.

Un enfoque que se proponga incluir un concepto de salud integral, que busque especificar el peso de diferentes variables (biomédicas, económicas, sociales) que constituyen el fenómeno debe encarar nuevas dificultades tanto teóricas como metodológicas. El mayor riesgo, quizá, sea el globalismo, el denodado intento por introducir una enorme cantidad de variables posibles, de querer abrazar <<la ilusión>> de la explicación total, lo que derivaría, en última instancia, en el desdibujamiento, la disolución del tema de estudio.

Aun en contra de las adversidades, la nueva perspectiva ha dado frutos: el concepto de salud reproductiva. En éste se condensan los rasgos principales de un enfoque no reducionista. Se entiende a la salud reproductiva "...como el estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductor, sus funciones y sus procesos. La salud reproductiva es la capacidad de los individuos y de las parejas para disfrutar de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, con la absoluta libertad de decidir de una manera responsable y bien informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos (Programa Nacional de Salud reproductiva y Planificación Familiar:ii)".

Desde un enfoque de salud reproductiva los retos, los problemas, prioridades, cambian, desaparecen y surgen otros. Como afirma Figueroa (1995a:3) "...los problemas de salud reproductiva no son necesariamente biomédicos sino problemas de desigualdad social, de relaciones entre los géneros, de acceso diferencial a los servicios, de construcciones simbólicas de las identidades masculinas y femeninas, de inequidades en las opciones y las condiciones disponibles para ejercer derechos y libertades." Ahora la salud en general y la reproductiva en particular son consideradas como <<estados>>, <<condiciones>> que se derivan del ámbito social.

En el intento de sistematizar un enfoque de salud reproductiva se presentan al menos intrínsecamente dos problemas. El primero de carácter analítico. ¿Qué variables de orden social deben incorporarse en las investigaciones sobre salud reproductiva? El segundo está relacionado con los mecanismos específicos para alcanzar los objetivos que se propone la salud reproductiva. Como explican Salles y Tuirán (1995:6) el enfoque de salud reproductiva es de carácter instrumental, al apuntar a la deseabilidad de logros y metas apriorísticamente establecidas. En efecto, no se proponen mecanismos para alcanzar el cuadro ideal y positivo que describe el concepto de salud reproductiva.

Estos autores (ibid:) han dado los primeros pasos para sistematizar un cuerpo teórico metodológico que pueda, como resultado de la investigación, elaborar propuestas que se integren en los programas de políticas públicas correspondientes desde la teoría social. Para los autores la investigación sobre salud reproductiva debe incluir cinco ejes temáticos: 1)Desigualdad social, desigualdad de género y pobreza. 2)Transición demográfica y transición epidemiológica. 3)Instituciones, agentes, actores y derechos. 4)cultura, reproducción, sexualidad y salud. 5)Sistemas de interacción y redes sociales.

Los cinco temas están idisolublemente vinculados. Es imposible pensar uno sin los otros. Sin embargo, analíticamente y para propósitos de este estudio, el punto número uno y específicamente el tema de la desigualdad de género será el eje que articule la exploración sobre el comportamiento de los hombres sobre la salud reproductiva (sexualidad, reproducción y anticoncepción) dentro de la pareja.

**LAS INSTITUCIONES Y LA SALUD REPRODUCTIVA EN MEXICO**

Haciendo eco a la propuesta de Salles y Tuirán que es muy rica y en ocasiones hasta confusa, con estos cinco ejes, y en particular el número tres que engloba instituciones, agentes,

actores y derechos, es posible proceder a un análisis sobre los puntos centrales que han estructurado las políticas de población en la historia reciente de México. Una radiografía, por mínima que sea, de este asunto posibilitará entender, quizá superficialmente, que la dinámica que se establece en la pareja y configura las relaciones alrededor del campo de la salud reproductiva no está exenta de las acciones que efectúan las instituciones encargadas de las políticas de población. Es más, los programas institucionales llegan adquirir tal relevancia que incluso orientan e imponen dinámicas que <<arrastran>> a los actores principales: esto es, hombres y mujeres que hecen uso de los servicios que prestan las instituciones.

Además, es dable generar un conocimiento mínimo que facilite la construcción de mecanismos que sean un puente entre la investigación y la puesta en marcha de programas con un enfoque de salud reproductiva.

Del concepto de salud reproductiva se puede derivar sin muchos esfuerzos la idea de derecho reproductivo, el cual se puede definir como "...la capacidad de decidir si, cuándo y cómo tener hijos y en que momento...(e incluye) la demanda de que se considere el contexto social, económico e histórico de las personas, así como los medios y las condiciones para ejercer la autodeterminación en el espacio de la sexualidad, en la concepción y desarrollo del embarazo y en los proceso de negociación y práctica de la crianza (Figueroa, 1996a:213)." Así, la intención es realizar un análisis sobre dos ejes: en lo referente al <<derecho>> que tiene los individuos para participar en la construcción de su ámbito reproductivo y la normatividad que orienta tal construcción.

Es viable, en consecuencia, postular una reflexión ética sobre los derechos reproductivos. Porque esta clase de reflexión conduce "... al análisis de la situación particular en la que se toman las decisiones sobre la reproducción y a considerar a los actores participantes en este proceso, así como a los mecanismos que enmarcan los programas y acciones para su desarrollo (Careaga, et al, 1996)."

De lo que se trata es de indagar el tipo de normatividad que diferentes actores, instituciones, diseñadores y ejecutantes de las políticas públicas, los usuarios - negocian en contextos socio políticos específicos y que finalmente se consagra como derecho reproductivo.

**METODOLOGIA**

OBJETIVO

El objetivo de este trabajo es identificar rasgos específicos de la identidad masculina y comprender cómo sucitan determinados procesos al interior de una relación hombre mujer en el campo de la salud reproductiva. En otras palabras, se busca profundizar en las significaciones que los hombres elaboran en torno a la reproducción humana y dos aspectos inherentes a ésta: la sexualidad y la anticoncepción.

Particularmente se intentará clarificar en qué forma ciertos rasgos de la identidad masculina son definitorios y se hallan presentes articulando los procesos relacionados con la reproducción humana no importando el estrato ocupacional en el que se encuentren ubicados los hombres. Al mismo tiempo, se indagará si influyen otros factores - inducidos por la diferencia en el estrato que ocupan los hombres en la sociedad - en la selección o modificación de los rasgos de la identidad masculina que se ponen en juego en los procesos de la reproducción humana, y que por ello las vivencias de los hombres sean diferenciadas.

PREGUNTAS E HIPOTESIS

El servicio que prestan las hipótesis y las preguntas es la de orientar, marcar el rumbo - nunca fijo - de la investigación. Sin duda esta función es posible porque las preguntas y las hipótesis condensan los rasgos principales - pero no los únicos - del objeto de estudio que se ha construido.

Las preguntas que guiarán esta investigación son las siguientes:

-¿Cuáles son las interpretaciones que estos hombres tienen sobre la reproducción humana?

-¿Qué significado tiene para los hombres la sexualidad en relación con las mujeres?

-¿Cuáles son las interpretaciones de estos hombres respecto a la anticoncepción?

Hipótesis

1)Los hombres interpretan la reproducción humana como un proceso constituido por fases desvínculadas entre sí.

2)Los hombres interpretan que su identidad masculina se produce y reproduce mediante la fase del ejercicio del acto sexual (del coito) y la consecuente vivencia del goce sexual.

3)Los hombres interpretan que las mujeres poseen la capacidad de procrear, de reproducir la vida, y de considerar el periodo de embarazo exclusivo de aquéllas.

4)Los hombres se negarán a utilizar métodos anticonceptivos tanto si éstos son interpretados como dispositivos que nieguen o que se contraponen a la identidad masculina, tanto si consideran que al reproducir la vida, a las mujeres les corresponde el control de la procreación.

POBLACION

Rennie et al (1988:142) comunican "que los participantes son seleccionados para representar el fenómeno. Esto es realizado para maximizar las oportunidades de que los aspectos del fenómeno emerjan con claridad". La población que se elige debe satisfacer ciertos requisitos los cuales están asociados a los rasgos que definen al objeto de estudio.

El criterio para elegir el tamaño de la población es la producción teórica. La elección de la muestra poblacional no se rije por un criterio de validez estadística sino teórica. No se buscan principios explicativos que se puedan generalizar a una población extensa. Se desea profundizar en un tema o fenómeno para generar teoría que a su vez posibilita la comprensión más cabal del objeto de estudio. " A diferencia de los estudios cuantitativos, en los que el muestreo estadístico se utiliza para verificar teorías previamente existentes, en la teoría fundamentada el muestro teórico se lleva a cabo con el fin de generar teoría relevante. En los primeros, el principal criterio consiste en entrevistar a todos aquellos circunstancialmenente incluidos en la muestra, definida mediante procedimientos estadísticos. En la segunda, el criterio es entrevistar a todos aquellos intencionalmente seleccionados dado que presentan alguna relevancia teórica"(Castro, 1996:69).

La referencia para determinar el tamaño de la muestra es la "... saturación de categorias, la cual significa que el análisis de otros protocolos no revela nuevas categorías, propiedades o relaciones entre ellas. La saturación frecuentemente ocurre después del análisis de cinco a 10 protocolos" (Rennie et al, 1988:143). Por ello, ocho es el número de hombres que constituirán la muestra, junto con sus respectivas parejas, que al sumarse da un total de 16 sujetos.

La entrevista a mujeres obedece a que no es posible comprender <<los procesos>> sin conocer las interpretaciones de los individuos que forman la pareja. Si se trata de que los hombres hablen de sus experiencias es necesario también escuchar las vivencias y conocer los comportamientos de las mujeres en

relación a las acciones desplegadas por aquéllos. Es, en todo caso, un modo de construir el objeto de estudio.

Para que los participantes seleccionados representen el fenómeno deberán cubrir una serie de requisitos. Ya que se trata de conocer las representaciones o las interpretaciones que hacen de la reproducción humana al interior de la familia, los hombres deberán vivir en pareja y tener hijos, así como ubicarse en estratos sociales diferenciados. Asimismo, ya que el campo de la salud reproductiva se define relacionalmente, será importante incorporar la visión de las mujeres, aspecto que facilitará la comprensión el comportamiento reproductivo del hombre.

RESULTADOS

-Población.

A continuación se presentan los datos generales de los ocho hombres y siete mujeres que fueron entrevistados.

Nombre: Jorgue Magaña Morales. Edad: 33 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Licenciatura en Psicología. Condición laboral: Terapeuta. Estado civil: Casado. Número de hijos: 2.

Nombre: Federico Nieto Alonso. Edad: 34. años. Ubicación de comicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Cursando Licenciatura en letras. Condición Laboral: Guionista de radio. Estado Civil: Casado. Número de hijos: 2

Nombre: Francisco García. Edad: 35 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Licenciatura en Arquitectura. Condición laboral: Arquitecto. Estado civil: Casado. Nùmero de hijos: 1.

Nombre: Marco Avendaño Osorio. Edad: 41. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Cursando Licenciatura en Educación. Condición laboral: Docente (media elemental). Estado Civil: Unión Libre. Número de hijos: 2.

Nombre Efrén García Zamora. Edad: 34 años. Ubicación de domicilio: Distrito federal. Escolaridad: Secundaria. Condición laboral: Comerciante. Estado civil: Unión libre. Número de hijos: 2.

Nombre: Salvador Flores García. Edad: 43. Ubicación de domicilio: Distrito federal. Escolaridad: Licenciatura en admnistración. Condición laboral: Empleado de gobierno. Estado civil: Casado. Número de hijos: 1.

Nombre: Carlos Nuñez Alfaro. Edad: 33 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Técnico laboratorista. Condición laboral: Técnico laboratorista. Estado civil: Casado. Número de hijos: 3.

Nombre: Martiniano Cuevas. Edad: 43 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Primaria. Condición laboral: Dueño de una farmacia. Estado civil: Casado. Número de hijos: 4.
Nombre: Nancy González. L. Edad: 31 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Licenciatura en admnistración. Condición laboral: Gerente administrativo. Estado civil: Casada. Número de hijos: 2.
Nombre: Guadalupe Silva. Edad: 35 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Licenciatura en derecho. Condición laboral: Litigante. Estado civil: Casada. Numero de hijos: 2.
Nombre: Janet Elizondo P. Edad: 33 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Licenciatura en arquitectura. Condición laboral: Docente (media superior). Estado civil: casada. Número de hijos: 1.
Nombre: Diana S. de la Torre. Edad: 35 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: Secundaria. Condición laboral: Ama de casa. Estado civil: Unión libre. Número de hijos: 2.
Nombre: Maria Luisa Rivera. Edad: 36 años. Ubicación de domicilio: Dsitrito Federal. Escolaridad: Secundaria. Condición laboral: Comerciante. Estado civil: Unión libre. Número de hijos: 2.
Nombre: María del Pilar Reyes. Edad: 34 años. Ubicación de domicilio: Distrito Federal. Escolaridad: 1er año carrera comercial. Condición laboral: Ama de casa. Estado civil: Casada. Número de hijos: 1.
Nombre: Lidia Flores Valencia. Edad: 27 años. Ubicación de domicilio:Distrito Federal. Escolaridad: 2do semestre bachillerato. Condición laboral: Ama de casa. Estado civil: Casada. Número de hijos: 3.

-Entrevistas.

Captar la población para la realización de este trabajo fue sumamente difícil. Las variadas actividades de hombres y mujeres (salir a trabajar, cuidar de los hijos, etcétera) se esgrimieron como argumentos para negarse a participar. Pero el <<tipo de entrevista>> (sobre todo la temática: sexualidad. anticoncepción, procreación) gravitó fuertemente en la negativa de la gente. Así, se hubieron de enfrentar cancelaciones de última hora, prórrogas infinitas y ausencias a citas concertadas previamente.

Finalmente, y a pesar de los obstáculos, se han realizado 15 entrevistas, ocho hombres y siete mujeres, faltando una de acuerdo a lo establecido en la metodología.

**-Dinámica de las entrevistas.**

Cuando las condiciones no eran adversas (el resto de la familia no se encontraba o se aseguraba la privacidad suficiente) las entrevistas se llevaron a cabo en la casa de los sujetos. Caso contrario, las sesiones se efectuaron en lugares que reunían las condiciones adecuadas.

Las entrevistas a los hombres las realizó una persona de igual sexo. Y aunque las sesiones son diferentes entre sí, se pueden enunciar ciertos rasgos comunes.

Todos los hombres se mostraron dispuestos a cooperar. Después del raport, las sesiones comenzaron y transcurrieron tranquilamente. Sin embargo, y salvo excepciones, ante ciertas preguntas cuya temática fue la vida sexual, los sujetos dudaban, expresaban respuestas más bien pobres o acudían a los rodeos, es decir, a eludir el punto principal, al grado que uno de los entrevistados se negó rotundamente a responder.

En general, el entrevistador debió ser incisivo en ocasiones para obtener más información. Tal hecho parece revelar un cierto pudor por parte de los hombres para hablar de temas, innegablemente, íntimos (los sujetos tenían conocimiento de causa del tipo de entrevista y el contenido).

Y dado que las entrevistas tuvieron una duración mínima de una hora y media y máxima de dos, poco antes de finalizar algunos entrevistados reflejaban cansancio y probablemente deseaban que el entrevistador cerrara prontamente la sesión de trabajo.

Una vez apagada la grabadora los sujetos hicieron comentarios. Expresaron que durante la sesión se sintieron sorprendidos, un poco incómodos e incluso desconcertados. Las preguntas - dijeron - les parecieron fuertes y un tanto extraño el empeño del entrevistador por saber más acerca del tema.

No obstante, evaluaron la entrevista como una experiencia interesante en tanto hablaron de tópicos poco comunes. Manifestaron, además, su deseo de que la información obtenida sirviese para los fines y objetivos del entrevistador.

Las mujeres fueron entrevistadas por otra mujer. La entrevistadora hizo una bitácora de las sesiones. A continuación se presenta lo más relevante.

Las preguntas causaron sorpresa. Un poco de pena. No las esperaban. Pero conforme se fue dasarrollando la sesión las mujeres superaron con creces la sorpresa y el pudor.

En efecto, resulta curioso como las mujeres al emitir una respuesta no falta la disgresión. Les gusta <<contextualizar>>, proporcionar narraciones detalladas para ubicar con exactitud al interlocutor y hacer más comprensible el <<hecho>> al que se hace

alusión. Es tal la abundancia que no faltó el desbordamiento, la información no relevante.

Al termino de la sesión expresaron su curiosidad y benéplacito por investigaciones del estilo, que indagen en temas tan poco explorados en relación a los hombres y mujeres.

## INTERPRETACION

### -La formación de la familia.

Llegados a este punto se tiene un conjunto de antecedentes que se deben tomar en cuenta para comprender un poco mejor el rompecabezas que resulta ser el matrimonio y la llegada de los hijos. Sólo si se atiende a la historia del sujeto serán menos enigmáticos la forma en que los hombres interpretan la procreación, la sexualidad y la anticoncepción.

Al matrimonio se llega por diferentes vías. Pero cuando los hombres proponen la unión por lo menos se pueden identificar tres elementos comunes. 1)Llegar a vivir en familia forma parte del proyecto de vida. 2)Se acepta que vivir en pareja es una etapa de la vida cualitativamente distinta en relación a la etapa que le precedió. 3)La unión matrimonial es dable únicamente con la pareja <<ideal>>.

Así como una etapa de la existencia consiste, no exclusiva pero sí principalmente, en sumergirse en las aguas del hedonismo (disfruta de la vida ahora que puedes, exclama una voz), en el horizonte de los individuos se encuentra también el matrimonio y el formar una familia. Es casi un imperativo. Aunque no es un punto fijo en el tiempo, en el algún momento los hombres sienten la necesidad de <<estabilizar>> su vida. Buscan la serenidad del hogar, podría decirse. La dinámica familiar se concibe como la antípoda de la vida de soltero: la responsabilidad estabiliza, define claramente el camino.

Con una lucidez conmovedora, el hombre responsable (el que formó ya su propia familia) evalúa la etapa del hombre lúdico como la de los excesos, torpezas e irresponsabilidad. La idea es que no se puede ir por el mundo sin hacer algo de provecho. Y la familia ofrece esa oportunidad. Una mujer - a la que se ama - e hijos concentrarán la atención y los esfuerzos de los hombres. Y en este nuevo sitio - el hogar <<propio>> - los individuos tendrán a la mano diferentes recursos con los que se involucrarán en procesos cuya consecuencia más preciada es mantenr el estatuto de su condición de hombres.

Resumiendo, se anuncia el retorno de la calle al hogar. Se busca asumir la función de padre-hombre. De la responsabilidad.

El matrimonio legítima la procreación, el tener hijos. La urgencia por contraer nupcias es la de tener esposa e hijos. No obstante, los hombres regularmente proponen un intervalo de tiempo para la llegada de los hijos. Se procura crear las condiciones óptimas. Sobre todo materiales. Nada más lógico para un hombre que acepta como su responsabilidad la manutención de la familia.

Quizá no haya nada que exprese con tanta fuerza el hecho de considerar a la unión matrimonial como el estado ideal para tener hijos la situación <<anómala>> de un embarazo no planeado durante el noviazgo. Los hombres al asumir la responsabilidad y al aceptar el desarrollo del embarazo saben que automáticamente aceptan la unión (matrimonial) con su pareja. El razonamiento es simple: los hijos deben estar bajo el manto protector de los padres. Son parte constituyente de la vida familiar.

Y otros hombres que consideran han arrivado tarde a la etapa del hombre responsable de inmediato se proponen procrear. Se dan a la tarea de buscar el embarazo. Buscan cumplir con una etapa que aparece en el horizonte, en el futuro de la mayoria de la gente. La expresión del deseo por tener hijos y la acción consecuente por parte de los hombres depende del tiempo, del tiempo específico de la paternidad.

Un efecto debido a la extrema rapidez con que se transita de la unión matrimonial a la vida en familia (taner hijos), es la sensible modificación de la relación de pareja - en todos los ámbitos. En términos generales, la experiencia de vivir como esposos durante la unión matrimonial es breve. No se hace esperar tanto la llegada de los hijos. Y con ellos se debe jugar el papel de padres de familia. En esta etapa se vive con la trágica tensión entre los intereses y deseos de la pareja y las satisfacciones y responsabilidades de ser padres.

**-La sexualidad.**

La unión matrimonial legitima el ejercicio de la sexualidad. A diferencia del noviazgo, en la relación conyugal los hombres no derrochan esfuerzos para acceder a la sexualidad femenina. Se da por sentado, es del orden de la naturaleza de la vida matrimonial sostener relaciones sexuales. Así, todo aquello relacionado con la vida sexual se convierte en el telón de fondo de un escenario que ahora lo ocupará la mayor parte del tiempo la vida en familia. Aunque los reflectores ya no están puestos ahí, en la sexualidad, ésta se convierte en una condición necesaria para el

funcionamiento de la vida familiar. Sin un telón de fondono no es posible montar obra alguna.

Este oscurecimiento tiene repercusiones. Por el simple hecho de vivir con una mujer con la cual se supone se mantienen relaciones sexuales reconfirma el estatuto de hombre. <<El estar>> con una mujer continua siendo un pilar con el que se construye y se sostiene la masculinidad. Pero ya no es suficiente. Con la aparición de la vida en familia aparecen otros factores y éstos se organizan de modo diferente, proporcionando características inconfundibles y propias de esta etapa.

Durante el lapso entre la unión matrimonial y la llegada de los hijos, la sexualidad no se experimenta ya como una aventura épica, en la cual se despliegan peripecias, habilidades y se ocultan los miedo en la lucha por acceder a la sexualidad femenina (como en la etapa del hombre lúdico) sino como un hecho normal, propio de la tibieza del hogar. El ejercicio de la sexualidad es un supuesto. Y por tanto se considera como una obligación de ambas partes <<el estar dispuesto>>.

En estas condiciones, y como un reflejo nitido de la tensión existente entre relación de pareja y la dinámica de ser padres de familia , la sexualidad para los hombres adquiere un doble carácter: el del goce sexual y el de la reproducción. Se desea disfrutar sexualmente y tener hijos.

Con la sexualidad como un supuesto, antes de la llegada de los hijos coinciden casi siempre tres aspectos en la relación de pareja, a saber, el deseo, las condiciones adecuadas para el ejercicio y el goce sexual. Para los hombres este último aspecto adquiere una gran relevancia.

En este momento el ser hombre se sustenta en el vivir con una mujer y en el ejercicio de la sexualidad intrínsecamente asociada a la relación de pareja. Con tal base, y sin más preocupación, los hombres observan al placer como una finalidad de la vida sexual. Si antes se afirmó (Cap. III Hombres y salud reproductiva) que los genitales junto con el goce sexual eran el centro del sistema, aquí se puede expresar que el buen funcionamiento del parato reproductor del hombre es otro supuesto, la base de la que se dispone para obtener el goce, centro ordenador de la vida sexual.

Sin embargo, el deseo, ejercicio y goce sexual chocan con el muro de la vida en familia. Las nuevas responsabilidades para con los hijos, esposa y consigo mismo como esposo desincronizan estos tres aspectos. Ya no coincide, siempre, el deseo con el momento y el lugar idóneo porque la atención a los hijos exigen tiempo y espacio. Se presenta un conflicto entre el estatuto de ser pareja y ser padre. Y el corolario es una disminución en la frecuencia en

el ejercicio de la sexualidad y una sensación de extrañeza y enojo en los hombres.

Es apremiante resolver el conflicto. Restaurar y mantener la vida sexual. Dadas las responsabilidades de la mujer en el hogar y la perseverancia de los hombres para ejercitar la sexualidad, se opta por construir tiempos en los que coincidan nuevamente deseo, ejercicio y goce. Aceptar las nuevas condiciones obliga a reconocer el estatuto de padre para el hombre y de madre de su pareja y por ende a negociar, no tanto si se ejercita la sexualidad como las condiciones en las que se tiene que ejercitar[1].

Asimismo, la sexualidad asociada a la procreación se contrapone - cuando no se desea tener hijos - al placer. La pareja intentará disociar, cada vez, claramente el goce sexual de la reproducción biológica. Se involucra otro asunto complicadísimo: el control de la fertilidad mediante tecnología anticonceptiva.

Nunca es tan patente el temor de los hombres al ejercicio de la sexualidad cuando se ha procreado el último hijo, cuando ya no se pretende tener más hijos. La sexualidad se convierte en un riesgo permanente de <<concepción no deseada>> si no se utiliza un método anticonceptivo definitivo. Tal posibilidad, cuando no se ignora, se convierte en un elemento negativo que forma parte del contexto en el que se ejerce la sexualidad.

Si se añade al cuadro la rutinización de la vida cotidina se advertirá un contexto, un entorno que juega en contra no solo del deseo y la frecuencia sino también del placer sexual. Las responsabilidades de ser padre, las desavenencias con la mujer en calidad de madre, la tensión vivida entre ser esposos y ser padres, etcétera, se interpretan como condiciones adversas, asfixiantes para la vida sexual.

La disminución en la frecuencia y las dificultades para crear las condiciones óptimas para el ejercicio y goce de la sexualidad paulatinamente van generando un fenómeno que aquí se llamará deserotización (a falta de mejor término) en la relación de

---

[1]Otra forma de encarar el conflicto que es moneda corriente en la literatura consiste en la imposición con violencia física o sin ella por parte de los hombres. Estos, creyendo firmemente que son dueños de la sexualidad femenina, someten a sus parejas. Sin negar que sea a sí, no deja de ser una medida extrema que al tomarla, analíticamente, a pie juntillas, borra de tajo cualquier intento de construir otros casos distintos que presumiblemente sean más de lo que se piensa a menudo.

pareja. En otras palabras, una de las secuelas producto de la tensión entre la relación de pareja y la vida matrimonial es que queda diezmada la sexualidad y sus satisfacciones.

Tal fenómeno explicaría en parte los motivos que impulsan a los hombres a sostener relaciones extramaritales. En la medida en que se encuentran exhaustos por sostener un tiempo de vida en pareja e insatisfechos con el desarrollo de su vida sexual en el matrimonio se lanzan a la calle a buscar la intensidad y el éxtasis del que alguna vez fueron presa.

Por supuesto que la deserotización se encuentra en relación directamente proporcional al tiempo y a las responsabilidades adquiridas en el hogar: el número, la edad, la manutención de los hijos; la edad de los conyuges, la situación económica etcétera.

Ello no significa, empero, que el disfrute sexual se halla disuelto por completo. Es una posiblidad. Aquí se afirma, empero, que dado un nuevo contexto, en gran medida adverso, el goce no está ya más asociado directamente a la práctica sexual. Mantener relaciones sexuales no significa la vispera de disfrute, de satisfacción. En esta situación se pone de manifiesto con gran claridad que la vivencia subjetiva del goce sexual se construye dentro de una lógica específica de relaciones sociales.

Como se advierte, la importancia de la sexualidad dentro y fuera del hogar no radica en el objetivo de sustentar la masculinidad (garantizada por vivir con una mujer y la sexualidad implícita en esa relación) sino en satisfacer el anhelo del goce, en recuperar lo que en ciertos momentos se siente perdido.

Ante semejante panorama se está tentado, a contrapelo de las propuestas que sugieren que la hipersexualidad es casi un rasgo <<inherente de personalidad>>, afirmar que en la vida en familia la sexualidad pierde el matiz fuerte, la supremacia, confinada respecto a mantener el estatuto de hombre. Y no se afirma - ya se dijo - que la sexualidad no esté presente y no se valore. Sencillamente se afirma que ya no es más la parte medular ni se vive con tanta intensidad como en la relación de noviazgo.

Después de todo, con el nacimiento de los hijos nace también la vida familiar. Aparece un conflicto que modifica sensiblemente la vida en pareja y el ejercicio de la sexualidad. En suma, la arquitectura relacional adquiere un diseño diferente, en momentos en dura oposición respecto a la configuración que operaba en la vida en pareja o en la relación de noviazgo.

**-Procreación.**

De nueva cuenta como la sexualidad el tener hijos en el matrimonio es legítimo, no así en la relación de noviazgo. En ésta

un embarazo no deseado equivale a unión matrimonial en donde sólo es posible estar con los hijos.

Evidentemente, el matrimonio producto de la fecundación no deseada no permite la aparición de la vida en pareja. De inmediato se asumen las responsabilidades de ser padre o madre. Pero en el caso de posponer la procreación voluntariamente se da cabida a la relación de pareja y por tanto a un estilo de vida sexual y al uso de métodos anticonceptivos.

Y aunque los hombres posponen la llegada del primer hijo por alcanzar metas que se han establecido y crear las condiciones óptimas materiales, los periodos son relativamente cortos. El tiempo es factor. La idea deque el matrimonio es igual a hijos se impone con tal fuerza que en un momento dado se percibe al tiempo como un factor en contra. Pero sobre todo vivir con una mujer se convierte en una condición necesaria pero no suficiente para refrendar el estatuto de hombre. La conexión íntima entre sexualidad y procreación es de una sutiliza increible pero innegable. De inmediato se pone en la picota la capacidad sexual, la <<normalidad de un hombre>> cuando en el matrimonio no aparecen los hijos. Y ello es cierto como experiencia individual y como sanción social. En otras palabras, el sujeto se cuestiona su calidad de hombre y el gran otro que puede ser la familia o los amigos emiten juicios que ponen en duda <<el ser hombre>>.

Así que un embarazo no deseado en la unión matrimonial es aceptado sin reticencia por los hombres (a menos que se presente una situación excepcional: no se cuente con las condiciones materiales óptimas pero sobre todo que la salud de la mujer se encuentre seriamente amenazada).

Así, tener hijos refrenda el estatuto de hombre a los individuos. Y aquí tiene su origen la figura de padre hombre. Es uno y el mismo. La paternidad se funde en la masculinidad y viceversa.

Y en tanto se considera que los primeros cuidados del niño que corren a cargo de la madre (sobre todo la alimentación) se deben prolongar, los hombres se responsabilizan de la manutención de la familia. Se sienten comprometidos a ofrecer las mejores condiciones de vida. Y claro no es únicamente que se piense que la madre está en la obligación de hacerse cargo del cuidado de los hijos y que el padre deba encargarse de suministar el dinero al hogar. No. La etapa lúdica lo es porque se sabe que en algún momento de la vida casi todo es responsabilidad (hay que divertirse ahorita porque después ya no se puede). Se encuentra en el horizonte de los individuos. Y es esta responsabilidad la que

estabiliza, la que rescata a los hombres de su vida relajada. Por eso con naturalidad se asume - y también todas sus consecuencias.

Inevitablemente esto que hace el individuo como padre lo hace como hombre. Todavía más: un padre lo es no solo por tener hijos sino también por responsabilizarse de su sobrevivencia. Así también se refrenda la masculinidad, el estatuto de hombre. Es decir, mediante las actividades que tienen como referente a la familia se construye la fugura de hombre padre.

Así, la paternidad se construye teniendo hijos, responsabilizándose de la calidad de vida de los mismos, asegurándoles una vida emocional sana (por eso se piensa en tener dos hijos para que se hagan compañía) y sobre todo conducirlos adecuadamente (valiéndose de lo que se llama figura de autoridad).

Curiosamente hay otro aspecto por el que los hombres desean tener hijos: salvar las desavenencias propias de la vida en pareja. Más cerca de la idea de formar familia que de experienciar la paternidad, este <<utilitarismo>> pone énfasis en la tarea de los padres para sortear las dificultades de la pareja. Los hijos además de formar parte de la familia cohesiona, fortalece la relación de los padres.

Y esto en gran parte se explica porque la presencia de los hijos introduce una paradoja en la vida familiar. Ya que los hijos en estrecha vinculación con otros factores hacen posible la cristalización de la vida familiar proporcionando estabilidad, se convierten en el centro, en el núcleo unificador de la familia. En consecuencia, la relación de los conyuges queda sellada por la atención que el hijo reclama. Se deben combinar esfuerzos de los padres para satisfacer las exigencias de los hijos. No obstante operan cambios que separan a la <<pareja>>. Los cuidados que reclaman los hijos sustraen a los padres de otras actividades propias de una pareja. Los conyuges se ven obligados a construir un tiempo de familia que puede no tener nada en común con el tiempo de la vida en pareja. Las diversiones de antaño quedan casi (o completamente) diluidas. Y como ya se mostró lineas arriba, la vida sexual no sale bien librada.

¿El número ideal de hijos? Dos. Es el número perfecto. El segundo hijo se piensa en función del primero. Se prefiere a dos que se acompañen respecto al hijo solitario. El único inconveniente es una mala situación ecónomica. El hombre se negará a tener más hijos si se tiene una economía deteriorada. La presión y el desgaste por instaurar y mantener condiciones óptimas de vida serían enormes.

Una precisión. El deseo de tener hijos no se haya determinado por las condiciones económicas. No hay contradición entre el deseo de tener un hijo y no engendrarlo. Si bien es indudable que las condiciones materiales forman parte en la construcción del deseo de tener hijos, también lo es que no lo determinan. Aunque no sea una certeza, el deseo de tener hijos esta más cerca de lo que ya se ha descrito como la paternidad. Y para ese caso depende mucho de la estimación que los individuos hagan de su propia capacidad como padres (y como hombres) y de una evaluación general del funcionamiento de la familia y de la negociación con la pareja. Y esto último es de la mayor importancia. Las mujeres a menudo se niegan a tener hijos si su salud durante el embarazo está expuesta al deterioro. Y al igual que los hombres, el deseo de tener un hijo no se difumina por condiciones adversas, en este caso, la fragilidad de la salud de la mujer. El deseo tener hijos seguramente está vinculado al complejo proceso de la maternidad.

Cuando la familia está compuesta por los hijos que se pueden tener (aunque se deseen otros) o los que se quieren tener (coinciden deseo y condiciones materiales) y se produce un embarazo no deseado, éste es aceptado - cuando no pone en riesgo la salud de la mujer, en primer lugar, y cuando no se está sumido en una quiebra económica - por la razón de que en la familia es el lugar para procrear. Evidentemente la aceptación está vinculada a la postura asumida por la mujer.

Hay, pues, un ideal en cuanto al número de hijos indudablemente asociado a la paternidad y a la situación económica de la familia. Por tanto, y como sucede con la sexualidad, el tener hijos no es el acontecimiento principal que mantiene en los individuos el estatuto de hombres. Ahora salta al proscenio la responsabilidad máxima: que la familia se desarrolle, esto es, se mantengan las condiciones óptimas, el ambiente propicio para el crecimiento de los hijos, razón de ser de la familia.

Es tal responsabilidad, vinculada principalmente al trabajo remunerado, la que reafirma la condición de ser hombre de los individuos. Y, más que afirmación es una sospecha, la masculinidad se va construir alrededor de lo que se ha llamado figura de autoridad en la familia.

**-Anticoncepción.**

En la misma lógica, el control de la fertilidad después del matrimonio se modifica sensiblemente. Durante la vida en pareja se manifiesta en dos polos inconfundibles uno con respecto de otro. O se descarta el uso de cualquier método anticonceptivo con la

intensión explícita de buscar el embarazo o, por el contrario, se recurre a algún método en específico. La novedad es que la tecnología anticonceptiva ya no es vista por los hombres como elementos para disuadir a la mujeres a ejercitar la sexualidad. El matrimonio ha legitimado el ejercicio de la sexualidad y la anticoncepción no tiene otra tarea que el control de la fertilidad. El uso de métodos está destinado a evitar el embarazo. La ausencia de métodos se debe al deseo de tener hijos.

Lo que perdura hasta la unión matrimonial es la estructura ya conocida: sobre la mujer recae la responsabilidad de la anticoncepción en la medida que se piensa que ella es la dadora de vida.

Así, cuando el primer hijo es planeado el uso de métodos para mujeres y el coito interrumpido o el ritmo son los más comunes. El empleo de los métodos no está puesto a discusión pues se desea posponer el nacimiento del primer hijo.

Durante el noviazgo, el uso de métodos se ponían en juego en función de si se aceptaba o no el ejercicio de la sexualidad. En el matrimonio el ejercicio de la sexualidad es un supuesto y el uso de método es una obligación para evitar embarazos no planeados. Entonces, más que nunca se hace patente la responsabilidad asumida tacitamente por las mujeres. Y en caso de sugerencias por parte de los hombres del uso de métodos femeninas se aceptan sin la menor oposición.

Pero el caso es que los hombres si no utilizan por ejemplo el preservativo no es una respuesta a un atentado en contra de la masculinidad. La sexualidad está asegurada. El uso del condón nada tiene que ver con ser o hombre o no serlo. Si no se utiliza es sencillamente porque se considera una tarea de la mujer o por la idea de la disminución del goce sexual. En efecto. El condón es considerado potencialmente un disruptor del disfrute, capaz de disminuir la sensibilidad en los hombres.

Contra el uso del preservativo juega la noción de que la fertilidad suceptible a control es la de las mujeres y el potencial distorsinador del goce sexual. La vesectomía es un asunto más difícil (como se verá líneas adelante).

Sin embargo, cuando por alguna razón no se hace uso de los métodos femeninos o éstos ya no se emplean debido a los efectos colaterales en detrimento de la salud de las mujeres, los hombres tienen una participación activa al involucrarse en el uso de <<métodos híbridos>>, es decir, el ritmo o el coito interrumpido o ambos. Y son híbridos porque se requiere de la participación tanto de las mujeres como hombres. Y curiosamente los <<métodos híbridos>> se emplean con demasiada frecuencia en virtud de que la

anticoncepción y sus métodos (por le menos los reversibles) no se contraponen a la masculinidad (lo apremiante es no tener hijos) como si lo haría la abstención sexual.

Si a los anticonceptivos se les ha despojado de su carácter disuasor en cuanto al ejercicio de la sexualidad, la asociación indefectible entre ésta y la procreación, durante la vida en familia, contribuye a mirar los métodos anticonceptivos como una condición para acceder a la sexualidad femenina. En los casos de embarazos de alto riesgo en los cuales peligra la salud de las mujeres éstas exigirán el uso de métodos anticonceptivos (incluso el preservativo) si los hombres quieren ejercitar la sexualidad.

Ya desde el nacimiento del primer hijo se registran otras variables. Uno de los elementos que está presente en los cambios es la intervención institucional vía los profesionales de la salud. Después del primer parto los médicos hacen sentir las políticas de población mediante los programas de salud y planificación familiar que consisten, en términos generales, en disminuir el crecimiento de la población. Se prescribe de inmediato el uso de algún método anticonceptivo destinado al cuerpo de la mujer.

Esta intervención refuerza tanto el aspecto del control de la fertilidad como el que ésta quede bajo la responsabilidad de las mujeres. La autoridad médica coerciona, obliga. En consecuencia - sobre todo para evitar un nuevo embarazo - si las parejas siguen a pie juntillas las instrucciones médicas los hombres estarán descargados de la responsabilizarse del control de su propia fertilidad. El objetivo seguirán siendo las mujeres.

Así es. Aún cuando los hombres se involucran en el asunto la anticoncepción mediante la negociación con la pareja, lo que se pone en la mesa es la fertilidad de las mujeres. Los hombres parecen no tenr conciencia de su propia fertilidad. O queda opacada por el hecho de que en el cuerpo de la mujer se encuentran las estructuras biológicas que posibilitan la vida. Los hombres parecen decir: para evitar que se desarrolle vida dentro del cuerpo de las mujeres controlemos la fertilidad de las mujeres. Incluso mediante el uso del preservativo.

Cuando el control de la fertilidad preescrito por el médico tiene efectos colaterales nocivos para la salud de la mujer, la pareja suele cambiar el tipo de método anticonceptivo. El que sea menos dañino. Incluso los hombres están dispuesto al uso del preservativo. Y la vesectomía para evitar los peligros de embarazos de alto riesgo. El límite es la salud de la mujer.

Una vez que se ha llegado al ideal de hijos más que nunca es apremiante el control de la fertilidad. Se hace más visible la

trágica tensión entre la convivencia de la sexualidad y la procreación. La primera no deja de ser motivo de preocupación. Al menos que sea irreversible, ningún método asegura cien por ciento la anticoncepción. Esta preocupación es otro elemento desfavorable respecto a la búsqueda de goce sexual.

La solución. Una operación quirúrgica en hombres o mujeres. Todo apunta a que las mujeres se sometan. En los hombres es sumamente difícil por dos razones. La primera estriba en que la vasectomía es posible únicamente ante una amenaza severa en contra de la salud de la mujer, y cuando se toma conciencia de la <<propia fertilidad>>. La vasectomía enfrenta a los hombres al control de su propia fertilidad algo a lo que no están acostumbrados. Nada raro, entonces, ciertos miedos no tanto a ya no tener hijos como a la disfunción sexual. Un temor a perder la capacidad de erección. La segunda consiste en la no petición por parte de las mujeres. Están dispuestas a negociar su fertilidad. Pero en el horizonte de las mujeres no aparece la fertilidad de los hombres. Por tanto las mujeres no pueden negociar el control de la fertilidad de los hombres.

La vasectomía, así, se convierte en una decisión unilateral de los hombres asumida por las mujeres, una decisión que a de enfrentar la reconvención de las instituciones de salud, la petición de reflexión profunda y la toma de conciencia de un hecho que marcará la vida de los hombres. Situación ni siquiera pensable en el caso de las mujeres.

La vasectomía, entonces, evita la llegada de hijos y por tanto disocia definitivamente a la sexualidad de la reproducción, disipándose la tensión presente ante la fecundación no deseada. Tal hecho pone en la picota la afirmación contundente de algunas feministas de que las mujeres poseen un poder derivado de su capacidad de generar vida. Los hombres - en voz de Teresita de Barbieri (s/f:74)- únicamente contribuyen con ciertos fluidos en nada comparables con el poder que adquieren las mujeres por el sitio que ocupan en la reproducción humana: "...la actividad reproductiva, primera y fundamental diferencia entre los cuerpos de varones y de mujeres, puesto que en la probabilidad de producción del cuerpo femenino reside un poder, único, de las mujeres" (Ibid:71). SEn contra de esta aserción juega la dinámica de la procreación durante la vida familiar, puesto que se olvida que una diferencia biológica deviene en poder sólo cuando se transforma mediante la cultura. En otras palabras: una diferencia biológica a priori no produce poder. Hay que ubicarla en un contexto sociocultural específico.

Cuando un hombre, en este caso, vive en familia (con hijos y esposa) y se practica la vasectomía automaticamente disuelve la posibilidad de que su compañera pueda <<gestar vida>>. Una mujer no verá cumplido su deseo - si lo tiene - de tener más hijos dentro de la familia si su compañero se ha vasectomizado. La diferencia se ha minimizado. Y tal poder si lo hubo ha quedado pulverizado o por lo menos oscurecido. Ni el hombre engendra ni la mujer produce. En la vida familiar, por supuesto. La mujer estaría obligada - para esablecer nuevamente la diferencia - a buscar fuera del hogar esos <<fluidos>> para gestar vida. Y aún ese caso ella estaría buscando lo que por sí misma es imposible de realizar: gestar o parir vida. Tal cosa habla de que los poderes se construyen en dinámicas sociales específicas y no le preexisten a tales dinámicas. Lo anterior es cierto también para cuando las mujeres han quedado esterilizadas y se encuentran en la posición de esposa y madre en una familia. Simplemente los hombres no están en la capacidad de engendrar.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Careaga, P. G., et al (1996) **Etica y salud reproductiva** (introducción). Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género - Programa Universitario de Investigación en Salud. D.F. México.

Castro, R. (1996) "En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo". En: Para comprender la subjetividad. Comps.: Szas, I. y Lerner, S. Colegio de méxico.

Figueroa, G. J. (1995) **Algunas reflexiones sobre salud reproductiva desde las ciencias sociales.**

Figueroa, P. G. (1996a) **La perspectiva de género en la salud reproductiva.** Secretaria de Salud. Dirección General de Salud Reproductiva. México D.F.

Kimmel, M. (1992) La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes. **Isis Internacional**, ediciones de las mujeres. No. 17.

Pleck, H. J., Sonenstein, L. F. y Ku, C. L. (1993) "Masculinity ideology: its impact on adolescent males' heterosexual relationships". Journal of social issues Vol. 49 No. 3 pp. 11-29

Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar, 1995 - 2000.

Rennie, L. D. et al (1988) "Grounded Theory" A promising approach to conceptualization in psychology? Canadian Psychology. Febrero. Pp 139-149.

Rubin, G. (1996) "El tráfico de mujeres: notas sobre la <<economía política>> del sexo". En: **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.** Comp.: Lamas, M. Ed. Miguel Angel Porrúa - Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F.